

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA IV ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2.004

ASISITENTES:

PRESIDENTE:

D. Fernando Quintanilla Gálvez.

SECRETARIO:

D. Juan Pedro Rodríguez Montoro.

Componentes de las Delegaciones Locales de:

AJOFRIN	0 de 1	MADRIGUERAS	1 de 1
ALBACETE	11 de 11	MALAGON	1 de 1
ALCAZAR S. JUAN	2 de 2	MANZANARES	1 de 1
ALMADEN	1 de 1	MARCHAMALO	0 de 1
ALMAGRO	0 de 1	MEMBRILLA	1 de 1
ALMANSA	2 de 2	MIGUEL ESTEBAN	0 de 1
ALMODV. CAMPO	0 de 1	MIGUETURRA	0 de 1
ALOVERA	0 de 1	MOCEJON	0 de 1
ARGAM. DE ALBA	0 de 1	MONT. CASTILLO*	1 de 1
ARGAM. DE CTVA	0 de 1	MONTIEL	0 de 1
BELMONTE	1 de 1	MORA	0 de 1
BOLAÑOS CTVA.	0 de 1	MORAL CTVA.	1 de 1
CABANILLAS CPO.	0 de 1	MOTA D CUERVO	0 de 1
CALZADA CTVA.	0 de 1	MOTILLA PLCAR	0 de 1
CAMPO CRIPTANA	1 de 1	NAVAHERMOSA	0 de 1
CARRANQUE	0 de 1	NERPIO	0 de 1
CASARRUB. MTE.	1 de 1	OCAÑA	0 de 1
CASAS IBÁÑEZ	1 de 1	ONTUR	0 de 1
CASASIMARRO	1 de 1	PEDRO MUÑOZ	1 de 1
CAUDETE	0 de 1	POZOCAÑADA	0 de 1
CHINCHI. MTE. AR	0 de 1	PUERTOLLANO	2 de 2
CIUDAD REAL	3 de 3	QUINTAN. ORDEN	0 de 1
CONSUEGRA	1 de 1	QUINTAN. REY	0 de 1
CORRAL ALMAG.	1 de 1	RUIDERA	0 de 1
DAIMIEL	2 de 2	S. CARLOS VALLE	0 de 1
DOS BARRIOS	0 de 1	SAN CLEMENTE	1 de 1
EL CASAR	0 de 1	SOCOVOS	0 de 1
EL CASAR ESCAL.	0 de 1	SOCUELLAMOS	2 de 2
ELCHE D SIERRA	0 de 1	SONSECA	1 de 1
FUENTEALBILLA	1 de 1	TARANCON	0 de 1
GUADALAJARA	0 de 4	TARAZONA MCHA	1 de 1
HELLIN	2 de 2	TEMBLEQUE	0 de 1
HERENCIA	0 de 1	TOBARRA	0 de 1
HORCAJO STGO.	0 de 1	TOMELLOSO	1 de 1
HUERTA VDRNOS	0 de 1	TORRENUOVA	0 de 1
ILLESCAS	0 de 1	TORRIJOS	1 de 1
INIESTA	1 de 1	VALDEPEÑAS	2 de 2
LA GUARDIA *	1 de 1	VFCA. CABALLER	1 de 1
LA PBLA. MTVAN	0 de 1	VILLAHERMOSA	0 de 1
LA RODA	1 de 1	VVA. ALCARDETE	0 de 1
LA SOLANA	0 de 1	VVA. D LA FNTE	0 de 1
LAS PEDROÑERAS	1 de 1	VVA. INFANTES	0 de 1
LILLO	0 de 1	VILLARROBLEDO	2 de 2
LOS NVLUCILLOS	0 de 1	VILLA. D L OJOS	1 de 1
LOS YEBENES	0 de 1	VILLARTA S JUAN	0 de 1
		YESTE	1 de 1

* Voto delegado.

Servicios Jurídicos S.P.L. C-LM.

Otros afiliados de distintas Delegaciones Locales y Policías Locales de otros municipios.

ACTA

En San Clemente (Cuenca), siendo las diez treinta horas del día veintiocho de octubre de dos mil cuatro, se reúnen en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, las personas mencionadas al margen, integrantes de la Asamblea General, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para el día de la fecha.

Abierta la sesión por la presidencia, en primer lugar se guardó un **minuto de silencio** por el fallecimiento el pasado mes de Junio del compañero **Victor Javier Alcantud**, agente de la Policía Local de Albacete 100-904 y afiliado al Sindicato.

Posteriormente se pasó al estudio y resolución de los autos incluidos en el orden del día, en los que recayeron los acuerdos que en cada caso se indican:

0. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2.003.

Se da cuenta del borrador del Acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad de los asistentes sin ninguna objeción.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE BALANCE ECONÓMICO DEL SINDICATO.

Por parte de la Comisión Permanente son presentadas las cuentas del Sindicato en el periodo comprendido entre Octubre-Diciembre 2.003 y Enero-Septiembre 2.004 que son aprobadas por la totalidad de los Delegados Locales asistentes – Saldo Positivo 15.427 €-. (figuran en adjunto Balance Económico).

Se acuerda igualmente mantener la misma cuota mensual establecida haciéndose pagos trimestrales como hasta ahora.

2. INFORME ACTIVIDAD SINDICAL SPL DESDE ASAMBLEA ANTERIOR.

Se pasa a exponer la actividad sindical realizada desde la última Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 16 de Octubre de 2003 en Valdepeñas, hasta la fecha de la asamblea actual.

CONGRESOS, ASAMBLEAS, REUNIONES CON DELEGADOS SPL Y OTROS (13):

16.10.03	III Asamblea General Ordinaria SPL en Valdepeñas (CR)
28.10.03	Asamblea Plantilla Policía Local Albacete
13.11.03	VII Congreso CSL celebrado en Albacete
10.12.03	Asamblea Plantilla Policía Local Albacete
12.12.03	Reunión Extraordinaria Comisión de Control y Fiscalización CSL en Barcelona
20.01.04	Asamblea Plantilla Policía Local Albacete
11.02.04	Asamblea General CSL en Terrasa (Barcelona)
05.05.04	Asamblea Delegados Provincia Ciudad Real en Sede Policía Local Ciudad Real
18-19.05.05	Reunión Expediente Sancionador CSL contra S.P.P.M.E. en Palma de Mallorca.
28.05.04	VIII Congreso CSL celebrado en Gijón
02.10.05	CL Aniversario Policía Local Albacete
28.10.04	IV Asamblea General Ordinaria SPL en San Clemente (CU)

MANIFESTACIONES, CONFLICTOS COLECTIVOS Y OTROS (4):

09.06.04	Policía Local Valdepeñas (CR) Concentración
29.06.04	Policía Local Valdepeñas (CR) Manifestación
Varias fechas	Policía Local Moral de Calatrava (CR)
21.10.04	Policía Local Tarazona de la Mancha (AB)

REUNIONES CON POLÍTICOS y OTROS (10):

23.10.03	Moral de Calatrava (CR) con Alcalde, Tte. Alcalde y Concejal Policía.
11.11.03	14.01.04 – 01.07.04 Tarazona de la Mancha (AB) con Alcaldesa
17.11.03	Albacete con Directora General Protección Ciudadana C-LM
13.01.04	Villanueva de los Infantes (CR) con Alcalde
21.01.04	Villanueva de la Fuente (CR) con Alcalde
09.02.04	Caudete (AB) con Alcalde
14.04.04	La Solana (CR) con Gabinetes Jurídicos CR y AB
21.09.04	Alcázar de San Juan (CR) con vocal FEMP C-LM Comisión Coordinación

REUNIONES CON SECCIONES SINDICALES SPL (6):

06.11.03	SPL Tarazona de la Mancha (AB)
02.12.03	SPL Caudete (AB)
15.12.03	SPL La Roda (AB)
21.01.04	SPL Villanueva de la Fuente (CR)
14.04.04	SPL La Solana (CR)
30.08.04	SPL Tarazona de la Mancha (AB)

REUNIONES CON JEFATURAS P.LOCAL (5):

27.10.03	AB Redacción Anexo III AM 04-07
23.12.03	AB Redacción Anexo III AM 04-07
24.12.03	AB Redacción Anexo III AM 04-07
26.12.03	AB Redacción Anexo III AM 04-07
12.01.04	AB Redacción Anexo III AM 04-07

ELECCIONES SINDICALES (6) 7 nuevos delegados

29.10.03	Almansa (AB) 2 de 5 delegados
26.11.03	Quintanar del Rey (CU) 1 de 1 delegado
25.02.04	Pozo Cañada (AB) 1 de 1 delegado

16.03.04	Villanueva de los Infantes (CR) 1 de 1 delegado
02.04.04	La Solana (CR) 1 de 5 delegados
22.06.04	Madrigueras (AB) 1 de 1 delegado

NOTAS Y RUEDAS DE PRENSA (11):

16.10.03	Sobre III Asamblea General Ordinaria SPL Valdepeñas (CR)
17.11.03	Sobre Reunión con Directora General Protección Ciudadana C-LM
29.12.03	Sobre Acuerdo Marco Ayto. Albacete 04-07
09.06.04	Sobre Concentración Valdepeñas (CR)
26.06.04	Sobre Manifestación Valdepeñas (CR)
05.10.04	Respuesta Concejal PP CL Aniversario P.L. AB
06.10.04	Rueda de Prensa TV y Radio CL Aniversario P.L. AB
08.10.04	Rueda de Prensa TV CL Aniversario P.L. AB
21.10.04	Replica Concejal PP AB sobre art. Prensa
23.10.04	Nota de prensa P.L. Tarazon de la Mancha (AB)
28.10.04	Sobre IV Asamblea General Ordinaria SPL San Clemente (CU)

ASISTENCIA A REUNIONES MESA GENERAL NEGOCIACIÓN (48):

Albacete (14)	16.10.03; 24.10.03; 03.11.03; 04.11.03; 05.11.03; 14.11.03; 17.11.03; 23.12.03; 15.01.04; 06.04.04; 23.06.04
La Roda (10)	20.10.03; 03.12.03; 17.12.03; 05.02.04; 19.02.04; 25.02.04; 03.03.04; 24.03.04; 04.06.04; 28.06.04
San Clemente (1)	20.10.03
Tarazona de la Mancha (13)	24.11.03; 27.11.03; 05.12.03; 16.12.03; 16.01.04; 06.02.04; 20.02.04; 05.03.04; 10.06.04; 23.06.05; 28.07.04; 30.08.04; 22.09.04.
Moral de Calatrava (4)	24.03.04; 14.04.04; 12.05.04; 07.07.04.
Valdepeñas (3)	29.07.04; 03.08.04; 12.08.04
Pozo Cañada (3)	19.10.04; 21.10.04; 26.10.04.

ASISTENCIA A REUNIONES MESAS SECTORIARES (16)

Albacete Policía Local (4)	26.11.03; 04.12.03; 18.12.03; 22.12.03
Albacete Bomberos (4)	18.11.03; 19.11.03; 11.12.03; 18.12.03
Policía Local La Roda (3)	04.06.04; 14.06.04; 28.06.04
Policía Local Tarazona de la Mancha (5)	06.02.04; 20.02.04; 05.03.04; 15.06.04; 16.06.04

ACTIVIDADES GENERALES EN SEDE REGIONAL SPL

- ✓ Coordinar Actividad Sindical en la Región
- ✓ Atender y contestar llamadas telefónicas, fax, correo e-mail, etc...
- ✓ Recibir afiliados y atender medios comunicación, empresas, etc...
- ✓ Coordinar y contactar con Gabinetes Jurídicos SPL en Albacete, Ciudad Real y Guadalajara
- ✓ Dar parte de siniestros compañía de seguros DAS (seguro nómina)
- ✓ Confeccionar y remisión artículos revistas y notas de prensa.
- ✓ Confeccionar y remitir afiliados revistas informativas (fotocopiar, ensobrar, correos, etc...)
- ✓ Contactar y negociar con empresas para ofertas afiliados.
- ✓ Otras tareas administrativas varias.

SECCION SINDICAL AB

- ✓ Reuniones Junta de Persona (1 bimestral)
- ✓ Reuniones Comisión Interior y Personal (1 semanal)
- ✓ Reuniones Bolsas de Trabajo (varias semanal)
- ✓ Reuniones periódicas SPRL
- ✓ Reuniones periódicas Comisión Formación
- ✓ Reuniones periódicas Elaboración Bases Oposiciones
- ✓ Reuniones periódicas Comisión Valoración RPT
- ✓ Elaboración y presentación escritos registro.

PROYECTOS FUTUROS SPL C-LM

- ✓ Potenciar Actividad Sindical
- ✓ Ampliación Sede Regional, impartir cursos de formación oposiciones acceso profesión.
- ✓ Confeccionar revista propia.
- ✓ Concierto entidades aseguradoras vida, hogar, etc....

3.- INFORME ACTIVIDAD SINDICAL CSL DESDE ASAMBLEA ANTERIOR.

Durante los días **13 y 14 de noviembre**, Albacete acogió a los integrantes de la Confederación de Seguridad Local **CSL**, para la celebración el día **13 en los salones del Gran Hotel**, de su **VII CONGRESO NACIONAL**, organizado por el **Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha**, el cual fue inaugurado por el **Ilmo. Sr. Alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell**.



En el transcurso de la reunión, se actualizaron los datos de los delegados sindicales electos en todo el territorio nacional bajo las siglas **CSL** incidiendo en la importancia de seguir sumando delegados con el fin de tener una representación que permita ejercer con todas las garantías la defensa de los **Policías Locales y Bomberos** en todas las mesas de negociación.

Se analizaron cuestiones técnico profesionales para conseguir a Nivel Nacional que marquen unos **requisitos mínimos y homogéneos** en todas las Comunidades Autónomas en temas de Segunda Actividad, Jubilación, Formación, Ingreso, Movilidad, Carrera Profesional, Retribuciones, etc... que eviten la disparidad de criterios que actualmente se dan en el territorio nacional.

El día **12 de diciembre** se convoca otra reunión urgente de la Comisión de Control y Fiscalización de la **CSL** que se realiza en Barcelona, donde se analizan los estados financieros de la Confederación durante los ejercicios 2001, 2002,, 2003 y 2004 al detectarse algunas irregularidades en el control de las mismas por parte de la Ejecutiva actual.

El día **11 de febrero** se celebra en Tarrasa (Barcelona) se celebra Asamblea General donde se ponen de manifiesto las posibles irregularidades detectadas, por lo que se procede a sustituir la Ejecutiva, encabezada por Leopoldo Villagra, y se incoa expediente sancionador contra el Sindicato **SPPME** por impago de cuotas, siendo elegido **Santiago López Piedra (SIPLA)** como nuevo **Secretario General** de la **CSL**.

Durante los días **18 y 19 de Mayo** se convoca una reunión en Palma de Mallorca para hacer un estudio pormenorizado del estado de las cuentas con el fin de sacar a la luz toda la información posible de cara al expediente abierto al **SPPME**.

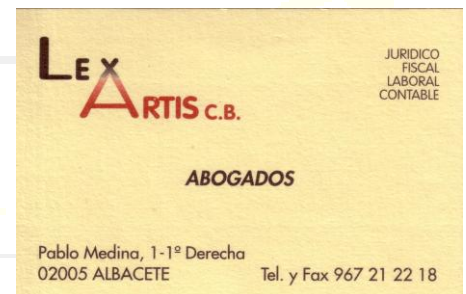
El día **28 de mayo** se reúne en Gijón de Comisión de Control y Fiscalización de la **CSL** y se decide reclamar a la anterior Ejecutiva de la **CSL** que también lo era de la **SPPME**, el abono a las cuentas de la **CSL** las cantidades adeudadas todo ello con anterioridad al 15 de junio. Reclamar al **SPPME** el ingreso de las cuotas de afiliados, cuota de seguro y la mitad del alquiler de la Avd. Meridiana de Barcelona, con la advertencia que de no producirse los referidos ingresos se procederá a la expulsión del **SPPME** de la **CSL**, e igualmente se procederá a la no renovación de la póliza de seguros concertada por la **CSL** para ese sindicato.

4. INFORME BALANCE ANUAL SERVICIOS JURÍDICOS.

Por parte de los responsables del Gabinete Jurídico del SPL C-LM se exponen los casos llevados desde la última asamblea, donde tanto los expedientes penales como los contencioso administrativo han aumentado considerablemente.

ALBACETE Y CUENCA

LEX ARTIS C.B.
C/ Pablo Medina nº 1, 1º D
Albacete 02005 telf. 967 212218



CIUDAD REAL Y TOLEDO

José Luis Ruíz-Valdepeñas Sánchez-Hermosilla
C/ Juan Romero nº 12 1
Daimiel (CR) 13250 Telf. 926 853587



GUADALAJARA

DESPACHO DE ABOGADOS BERNAL Y BARBA
C/ Capitán Boixaraen Rivera nº 29
Guadalajara 19001 Tefl. 949 229760

Se relaciona los distintos juicios penales iniciados con policías implicados, así como los Contenciosos Administrativos abiertos durante este periodo, señalando finalmente los expedientes disciplinarios, destacando que la mayoría de ellos, han terminado con resultado positivo para los Policías Locales implicados.

Se vuelve hacer hincapié que antes de iniciar cualquier reclamación administrativa se de cuenta al Sindicato para que el Gabinete Jurídico establezca las líneas a seguir.

5.- BORRADOR REGLAMENTO MARCO Y PROPUESTAS ENMIENDAS SPL.

En el verano del 2004, después de un tiempo de sin saber nada de la Comisión de Coordinación y su asunto de mayor interés y para el resto de policías de la Región, se presente por la Consejería de Admones. Públicas el Proyecto de Decreto del Reglamento Marco de las Policías Locales de Castilla-La Mancha.

Tras un proceso de consultas con los integrantes del Sindicato se confeccionó un exhaustivo informe-propuestas que recogía modificaciones a 63 artículos de los 130 que presenta el proyecto, entendiéndose en líneas generales que el proyecto deja estancadas muchos de los derechos profesionales que tienen ya desde hace años policías locales de otras comunidades, dejando vía abierta a los Ayuntamientos para que apliquen o no los preceptos del Reglamento, situación que creará injustificadas distinciones entre policías de la región y que se aleja del concepto de coordinación, homogeneización de medios y homologación de medios técnicos, uniformidad y retribuciones, así como en la promoción y movilidad, mandatos que la misma Ley Orgánica 2/86 establece para las Comunidades Autónomas en su art. 39. *(Se difunde copia de las propuestas de enmiendas y se difunde en la web del sindicato).*

El informe fue remitido a la Consejería de Admones. Públicas, al Director General de Protección Ciudadana y al presidente de la Federación de Municipios y Provincias de C-LM el 20 de Septiembre de 2.004, solicitando que se tengan por presentadas las consideraciones indicadas y se nos informe del estado administrativo del Borrador, se nos remita copia de las enmiendas e informes presentados por otras partes implicadas en el proyecto para su estudio y valoración, los informes técnicos y jurídicos en lo que se basen la determinación de aceptar o no las enmiendas propuestas por las distintas partes, así como estar presentes en las reuniones de la Comisión de Coordinación.

También se mantienen contactos con vocales de la Femp, manteniendo una reunión en el mismo mes de septiembre haciendo entrega en mano de las enmiendas y aportando las justificaciones oportunas del contenido del texto.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- PROPUESTA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE REGIONAL.

Como consecuencia de la disolución del gabinete jurídico que tenía los derechos de la vivienda donde el Sindicato tiene establecida su sede actual, se propone la ampliación de las instalaciones de la referida sede, para hacerse con los derechos de alquiler de la vivienda completa.

El incremento del gasto sobre el actual, se estudia solventarlo mediante el alquiler de alguna de las habitaciones (ya existe alguna propuesta) así como la posibilidad de impartir formación para el acceso a los distintos cuerpos de Policía Local de la Región.

Una vez debatida la propuesta se aprueba por la totalidad de los asistentes.

- PROPUESTA DE REALIZAR CURSOS DE FORMACIÓN POR EL SINDICATO.

Se propone por los asistentes la posibilidad de impartir cursos de formación para los afiliados sobre temas profesionales.

Se pone de manifiesto la dificultad añadida de los desplazamientos y el alojamiento para impartir los referidos cursos, no obstante se decide estudiar temas que podrían ser de interés, así como centralizar alguna sede, haciendo un estudio de los costes, para decidir en otra reunión sobre el tema.

Por otra parte se decide hacer hincapié en los cursos impartidos por la Junta de Comunidades para que puedan variar en sus contenidos ya que vienen siendo los mismos todos los años, así como solicitar de los Ayuntamientos el apoyo necesario para la asistencia a las referidas actividades de formación.

Se acuerda solicitar a la Junta de Comunidades que desarrolle a la mayor brevedad posible las acciones formativas para la integración de aquellos funcionarios que carezcan de la titulación necesaria, dispuestas en la Disposición Transitoria Segunda Punto 2 de la Ley 8/2002 de Coordinación de Policías Locales de C-LM, por las graves consecuencias que está teniendo en los procesos de movilidad para aquellos agentes que no disponen de la referida titulación.

También se debate sobre la posibilidad de realizar jornadas para los Delegados Locales en torno a temas de negociación en cada Ayuntamiento.

La **CLAUSURA** de la Asamblea se llevó a cabo tras la intervención del Ilmo. Sr. Alcalde de San Clemente, acompañado por el Concejal de Policía, que subrayó la importancia de los Cuerpos de Policía Local en la convivencia y desarrollo de las poblaciones de Castilla-La Mancha y reconoció el trabajo de concienciación y negociación del Sindicato.

Para la asistencia a la Asamblea estaban invitados también la Consejera de Administraciones Públicas y el Director General de Protección Ciudadana, habiendo excusado todos ellos su asistencia por motivos de agenda, al tener todos ellos varios actos previstos para ese mismo día.


Finalmente los compañeros de la Policía Local de San Clemente hicieron entrega al Sindicato una metopa en agradecimiento por el esfuerzo y colaboración con su plantilla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las catorce treinta horas del día al principio expresados, redactándose la presente Acta de cuyo contenido, yo como Secretari@, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

EL PRESIDENTE



SECRETARI@



Al finalizar la Asamblea se celebró una comida de hermandad entre los asistentes en un restaurante de San Clemente en compañía del Alcalde, donde todos los Delegados asistentes fueron obsequiados con una botella de vino y una bolsa de chorizos de la comarca.

Así mismo, como viene siendo habitual en años pasados, con el fin de colaborar a la financiación de los gastos del Sindicato, se hizo entrega de los talonarios de Lotería Nacional del número 19.331 que jugamos para el sorteo de Navidad, talonarios de 25 papeletas en participaciones de 5 € cada una, de los cuales 4 € son de participación de lotería y 1 € de colaboración con el Sindicato, habiendo reservado 18.000 € en la Administración de Lotería nº 17 de Albacete, la cual se irá retirando de la Administración e ingresando en la sucursal 4438 de Caja Madrid en Albacete (donde tiene la cuenta el Sindicato) conforme se ingrese el dinero de la venta.